



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

ASUNTO:

AL CONTESTAR ESTE OFICIO OBTENER LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL AN-
GULO SUPERIOR DERECHO.

FORMA C-18

DEPENDENCIA
SECCION
MESA
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE

"ARCHIVO HISTORICO".

SE COMUNICAN LOS SUCEOS ACAECIDOS DESDE EL PRONUNCIAMIENTO DE SAN LUIS POTOSI POR EL GENERAL ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA.- AÑO DE 1823.

Al margen superior izquierdo dice:-Ministerio de Guerra y Marina.-Al margen superior derecho expresa.-Julio 27 de 1823.-TEXTO:- Centro;- Por los adjuntos documentos originales y en copia pertenecientes al Brigadier Don Antonio Lopez Santa Anna se manifiestan las ocurrencias acaecidas en San Luis Potosí desde el pronunciamiento de este Gefe. El primer documento es una carta sin fha. del Marquez del Jaral en Berrio en q. manifiesta á Sta. Anna la resolucioⁿ q. despues de meditada con reflexioⁿ ha tomado de avandonar la capital de San Luis, creido q. este paso aunque avansado ser virá de motivo para el mejor orden de aquella Provincia en vista de las ocurrencias q. el día anterior le havia manifestado provisionalmente y -- las q. subsesivamente fueron ocurriendo, estando determinado á salir en el momento q. escrivia aquella segun la tenia ya insinuado por conducto del Teniente Coronel Don Ramon Morales dejand^o una orden en q. dice acompañar copia, pero no se halla en los documentos. El 2o. es un oficio de Sta. Anna fha. 7 de Mayo en Potosi dirigido al Sr. Ministro de la Guerra en q. acusa el recivo de la orden fha. 12 del mismo por la q. el S.P. exoneraba á la Divicíoⁿ de su mando de la marcha sobre Tejas, previniendo q. aunque havia dicho q. en la siguiente semana emprenderia su viaje para esta Capital el nuevo incidente de la sepracion del Capitán Gral. nombrado, lo haria permanecer allí hasta q. S.A.S. resolviera quien devia obtener el mando de aquella Provincia. El 3o. es un oficio del Marqués del Jaral dirigido al Señor Ministro de la Guerra desde el Rancho en con fha 13 de Mayo en q. manifiesta con sentimiento lo ocurrido en la Capital de S.Luis desde su ingreso á ella; manifiesta q. nada omitio para veriformar la opⁱnion y conciliar los animos pero estos estaban en tal estado de efervesencia que solo se presentaba por unico Recurso la pronta salida de los indi

"PASA A LA HOJA NUMERO DOS".



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

ASUNTO:

FORMA 4

DEPENDENCIA.....
SECCION.....
MESA.....
NUMERO DEL OFICIO.....
EXPEDIENTE.....

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITARSE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL AN
GULO SUPERIOR DERECHO.

"HOJA NUMERO DOS".

viduos q. la ocasionavan, q. al intento por conducto de varios amigos y -
por sí mismo ablo al Gral. Sta. Anna suplicandole hiciese salir su sección
al Real de los Posos, o Hacienda de la Pila donde tendrían lo q. necesita-
sen con mas abundancia q. en el capital siendo de su responsabilidad la to-
tal quietud á pesar de la corta distancia q. devía separar una Tropa de --
otra: mas ni habiéndolo conseguido sino que el Gral. Santa Anna tomase mas
empeño en q. la Tropa de la Provincia fuese la q. saliera sin q. bastaran
razones para impedirlo, viendo q. el escandalo publico seguía y q. por su
parte no podía tomár mas providencias q. exortar a las tropas por conducto
de sus oficiales en todas las listas y teniendolos acuartelados dos dias,
en ellos los del numero uno mataron impunemente á dos Dragones asistentes
y á una infinidad de paisanos lo q. origino la total exasperacion del Pue-
blo hasta andar en la calle armados en pelotones, sin poder mandar Patru-
yas por temor de q. las atacasen y se comprometiese una accion. en este es-
tado dispuso el Gral. Santa Anna q. se diese un convite por su Divición á
las Tropas de la Provincia y que marchasen á la cabeza de sus Cuerpos al -
Campo de Marte donde devía ser la consiliacion, medida q. podía tener con-
trarios resultados, por lo qe. advirtiendo la poca disposicion en unos y -
otros propuso al General Santa Anna se encargase del mando militar para --
por este medio cortar desordenes, mas no habiendo admitido y consiendolo q.
su permanencia podía ser motivo de desavenencia el algunos dió orden gene-
ral para q. se recibiesen las de Santa Anna en atencion á q. en el momento
tenía que marchár por convenir así al mejor servicio de la Nacion, como lo
verifico en el acto retirandose al citado Rancho creído en q. este paso li-
verto á la Provincia de los males q. la amenazaban. Pide se digne V.A. man-
dar se le sumaría para dar la satisfaccion q. deca y su honor exige. el -
4o. es una contestación del Ministro de la Guerra al anterior oficio en q.
á nombre del S.P. avisa que deseoso de exonerarlo del compromiso en q. se
vé, á nombrado por Comandante gral. de aquella Provincia al Brigadier Don
Jose Gabriel de Armijo a quien encarga S.A. le auxilié por quantos medios

"PASA A LA HOJA NUMERO TRES".



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

FORMA C-3

DEPENDENCIA
SECCION
MESA
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE

ASUNTO:

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL AN-
GULO SUPERIOR DERECHO.

"HOJA NUMERO TRES".

le proporcionen los grandes conocimientos que tiene de aquel Pais. el 5o. es un oficio del Gral. Santa Anna fha. 15 de Mayo en San Luis dirigido al Ministro de la Guerra en q. participa q. el Marquez del Jaral nombrado -- por el S.P.E. Comandte. gral. de aquella Provincia ocupó la Plaza el 9 -- del mismo reciviendola del Coronel Don Franco. Arce, pero q. á los dos -- días le demostro familiarmente quan sensible le era aquel encargo por las desavenencias q. notaba, las q. dice el Gral. Santa Anna se suscitaron -- efectivamente entre las Tropas de aquella Plaza y su Divicion procedidas del encuentro de Cuerpos y costumbre de los viciosos, y q. aunque le hizo conocer al Marqués estas razones y las medidas politicas q. pensará poner en planta para evitar la repeticion, al dia siguiente le remitió la carta con q. principiò este extracto, en cuya virtud trató mediatamente en impe -- dir el plan de su marcha, pero esta ya estaba verificada. que en tales -- circunstancias y amante del orden momentaneamente interrumpido por tan de -- viles pretextos y q. al punto cesaron, resolvió como medio mas prudente -- para la conciliación general, q. las corporaciones y Regimientos nombra -- sen un Gefe provicional, escribiendo al mismo tiempo al Marqués para q. -- regresara, pero q. su pensamiento no tuvo efecto, por q. divididas las -- opiniones sobre sugeto elegido no podía uniformarse la voz general, y los cuerpos municipales le pidieron subsistiese á la cabeza para consolidar -- el orden q. dice á aquella fha. garenova. suplicá se ponga todo en consi -- miento de S.A.S. y q. se nombre el Gefe que haya de obtener tal encargo, ó regrese al Marqués, y q. el en obsequio de la paz subsistira hasta tal resolucion q. espera para pasar á esta Capital mediante á haver cesado -- los motivos q. lo detenan,. Ratifica de nuevo la tranquilidad en aquella Provincia. el 6o. es otro oficio del mismo General dirigido al Ministro -- de la Guerra, fha. en S. Luis á 15 de Mayo. en el transcribe el q. en el mismo dia le pasó la Diputacion Provincial de aquella Ciudad incertandole -- otro de la de Monterrey de fha. 8 del mismo Mayo, y en el q. dha. Diputa -- cion copia el q. en aquella fha. dirigió al Ministro de la Guerra, contra

"PASA A LA HOJA NUMERO CUATRO".



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

ASUNTO:

DEPENDENCIA
SECCION
MESA
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITEME LOS
DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANO
CULO SUPERIOR DERECHO.

do á acusar el recibo del comunicado q. el mismo Ministro con fha. 28 de Abril le hace á consecuencia del parte oficial de 18 del mismo sobre las ocurrencias de Tejas y temores q. se preparavan por aquel punto, pero q. yá todo havia terminado felizmente decidiendose aquella Provincia por el sistema de Libertad q. en aquel mismo día havia recibido la Diputacion - la acta de la adheci6n de Monterrey q. acompaño en copia bajo el nume.lo. y comunico por el correo ordinario aunque no se savia oficialmente cope- rando de un momento á otro la noticia oficial para comunicarla por extra- ordinario; q. la acta manifiesta q. el sentir de aquella Provincia es el de toda la Naci6n q. se sujeta al Soverano Congreso Nacional cuya reins- talaci6n se le comunico por extraordinario violento y deven haver recono- cido así como los demás Decretos y ordenes emanadas de la Suprema Autori- dad: q. toda la desgracia de aquella Provincia es la falta de noticias, carencia de recursos y de un Gefe de caracter, conocimientos é ilustra- cion, de amor decidido á la Patria y a su Unidad q. no sea capaz de com- prometerlos con la Potencia limitrofe, q. de ímpulso á la poblaci6n de aquella porcion tan embidiada y tan desatendida siendo acaso el punto -- mas importante en toda la Nacion: que lo comunica aquella Diputacion con el fin de q. si se halla en esta el General Santa Anna, por estas ocu--- rrencias suspende si lo cree conveniente la marcha de su Divicion para - aquellas Provincias supuesto q. há cesado el peligro q. se temia, evitan- do los gastos, molestias é incomodidades q. preparava el primer paso de- saserado del Gefe de Tejas, q. há enmendado á satisfacci6n de aquella - Diputacion y Provincias, y si huviese salido yá, se le comuníque por ex- traordinario violento donde quiera q. se halla. Lo q. aquella Diputacion traslada al Gral. Santa Anna para su conosimiento, y este Gefe lo trans- crive al Ministro para q. tan plausible noticia llegue al conosimiento -- del S.P. lisongeandose q. haya tenido confirmacion quanto expuso acerca de aquella Provincia, y ofrendiendo salir para esta capital á tomar orde- nes en la semana siguiente. el 7o. es una carta confidencial del Gral. -